

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE  
RECICLAJE S.A. ERC CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

**A los Señores Accionistas**

**COMPAÑÍA ECUATORIANA DE RECICLAJE S.A. ERC**

**Quito – Ecuador**

Se ha examinado el balance de situación de Compañía Ecuatoriana De Reciclaje S.A. ERC al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de utilidades, de evolución del patrimonio y de flujo de fondos, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 y para dar cumplimiento al art. 279 de la Ley de Compañías se ha examinado los mencionados Estados Financieros.

En estos estados financieros se ha determinado que la compañía no ha incrementado el monto de su facturación, se ha mantenido en márgenes similares a los años anteriores.

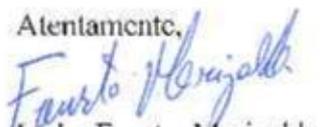
Sus activos totales no se han incrementado, lo que determina que es una compañía mediana que está recién operando.

Los costos de operación representan el 121.5 % de lo facturado. El rubro más importante en los costos son la materia prima y los sueldos que representan el 98 % del total del costo de operación.

El índice financiero de liquidez de la compañía es adecuado; de la misma manera, la pérdida generada en este año es manejable.

La compañía tiene afiliados a todos sus trabajadores consecuentemente cumple con todas las disposiciones laborales vigentes.

Atentamente,

  
Ldo. Fausto Merizalde  
Comisario.